

Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora	Secretaría de Obras Públicas
No de Licitación	SOP-MTY-REME-E2-03/25-CP
Relativo a :	AMPLIACION DE CARRIL DE AV. MORONES PRIETO ENTRE CALLE AYUTLA Y CALLE CHIAPAS, COL. NUEVO REPUEBLO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.
Recursos:	FONDOS REMANENTES ESTATALES. ETAPA 2. EJERCICIO 2025
Monto Aprobado	6,415,380.00
Incluye I.V.A. \$	
Localidad: Monterrey Nuevo León.	
Modalidad	☒
Convocatoria Pública	
Invitación Restringida	
Adjudicación Directa	
Tipo :	
Nacional	☒
Internacional	
Origen de los Fondos	
Otros	☐
Estatat	☒
Ramo 33	☐
Propios	☐
Mezcla	☐
Fechas	
Apertura técnica	8 de julio de 2025
Apertura Económica	9 de julio de 2025
11:20 HRS	
11:20 HRS	

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo De los concursos de Obra Pública	
Fecha de Comité	11 de julio de 2025
COORDINADOR	C. Lic. José Nazario Pineda Osorio Secretario de Obras Públicas
SECRETARIO	C. Arq. Alfonso Ramos Marroquín Director de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Obras Públicas
VOCAL	Lic. Héctor Antonio Saldaña Ancira Por la Secretaría de Ayuntamiento
VOCAL	Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Social
VOCAL	Director de Seguridad de Obra de la Secretaría de Obras Públicas
OBSERVADOR	Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
OBSERVADOR	Por la Contraloría Municipal

Observaciones:	
Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación).	
A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes	
B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.	

Tabla Comparativa de Proposiciones	
Presupuesto Base \$	\$6,415,380.00
Participantes	Propuesta Original
RICE OBRAS, S.A. DE C.V.	\$6,298,501.33
CONSORCIO CONSTRUCTIVO ROGATI, S. DE R.L. DE C.V.	\$6,580,548.06
FABERCON, S.A. DE C.V.	\$6,601,248.27
Recomendaciones de Fallo	
Fallo:	RICE OBRAS, S.A. DE C.V.
Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)	\$6,298,501.33
(Seis millones doscientos noventa y ocho mil quinientos un pesos 33/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Economica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

DICTAMEN